CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEFINITIVA
IDRD-STC-CM-002-2019

OBJETO	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO".*

	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA - SIN IVA	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICA	EXP ADICIONAL PROPONENTE (39)	EXP ADICIONAL DIRECTOR (30)	EXPERIENCIA ADICIONAL RESIDENTE (20)	INDUSTRIA NACIONAL (10)	VINCULAI CON DISCAPACIDAD (1)	TOTAL	CONDICION DEL PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS NIT 900.771.072-2		RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	RECHAZADO	CONSIDERANDO QUE EL PROPONENTE NO PRESENTÓ SUBSANACIÓN EN EL TÉRMINO DE TRASLADO DISPUESTO PARA TAL FIN, DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL E) DEL NUMERAL 3.10 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, SE ENCUENTRA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO.
2	SOLIUN INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.114.547-5		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,00	30,00	20,00	10,00	1,00	100,00	HABILITADO	EL PROPONENTE SUBSANÓ ACORDE A LO SEÑALADO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR. VER DETALLE EN INFORME DE ORDEN TÉCNICO.
3	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS. NIT No. 900.436.622-8		HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO HABILITADO	EL PROPONENTE NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE TIPO HABILITANTE QUE FUERON REALIZADOS FRENTE AL PERSONAL (VER DETALLE EN INFORME DE VERIFICACION DE ORDEN TÉCNICO).
4	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. NIT No. 900.416.314-9		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,00	30,00	20,00	10,00	1,00	100,00	HABILITADO	EL PROPONENTE SUBSANÓ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR. VER DETALLE EN INFORME DE ORDEN TÉCNICO Y JURÍDICO.
5	R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S NIT No. 830.028.126-2		HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	39,00	30,00	20,00	10,00	1,00	100,00	HABILITADO	EL PROPONENTE SUBSANÓ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR. VER DETALLE EN INFORME DE ORDEN TÉCNICO Y JURÍDICO.

ELABORÓ: DIANA CAROLINA ESQUIVEL R - S.C Y MOISÉS MOLINARES -STC

APROBÓ: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA - SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

FECHA:01/08/2019